

284590.



284590

PATENTE INVENCION

por 20 años

a favor de D. FEDERICO VIÑALS YSCLA, de nacionalidad Española, residente en Barcelona y domiciliado en la calle Pedro IV, 181 - - - - -
por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE MARCOS DE LIZOS PARA TELARES".-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Invención se refiere a unos perfeccionamientos en la construcción de marcos de lizos para telares, que, en lo que tienen de esencial, se describen en la presente Memoria.

5. Fundamentalmente, los perfeccionamientos a que se refiere la patente, ideados por el recurrente, consisten en disponer unos perfiles metálicos embutidos en forma de "U" de alas muy estrechas con relación al alma y cuya alma, cerca de las alas se ha embutido según sendas
10. secciones semicirculares en el sentido de aquéllas y de radio algo superior a las mismas. Los perfiles así obtenidos sirven para la construcción del marco, cuyos larguos están formados a base de dos de los mismos, encajados de modo que exista contacto por los lomos de los
15. semicírculos citados, efectuándose la unión por medio de soldadura por puntos a lo largo de estas líneas de contacto.

Es obvio que el mismo perfil obtenido por soldadura podrá obtenerse por el procedimiento de extrusión



284590

20. consiguiendo el mismo perfil sin necesidad de soldadura.

Resulta así un perfil compuesto, hueco y simétrico, con las alas superiores e inferiores encaradas pero sin llegar a tocarse, de modo que formen carriles, por cuyo interior puedan desplazarse ganchos de adecuado perfil,

25. fil, los montantes que completarán el marco, en madera, son de sección rectangular, de espesor adecuado para encajar en el hueco central de los perfiles metálicos compuestos de los largueros. A éste fin, estos en sus extremos, y en una longitud correspondiente a la anchura de los montantes,

30. han sido cortados a la altura del nacimiento interno de uno de los semicírculos, de modo que queda abierto un perfil "U" cuyas alas son ahora las almas cortadoras de los perfiles base, y cuya garganta las forman los embutidos semicirculares de aquéllos. En este perfil se encaja

35. el montante y la ensambladura se efectúa mediante dos remaches, con lo que se logran las uniones de uno de los extremos de los montantes al correspondiente extremo de los largueros. El otro extremo del montante se une por testa. A éste fin, en el interior del hueco central del correspondiente larguero, se dispone en su extremo, un taco

40. de madera fijado con remaches, cerrado a ras de larguero, a excepción de un saliente, a modo de chaveta, apto para encajar en el correspondiente hueco que el montante lleva en el lado correspondiente. Desde la cara opuesta, el

45. montante vá taladrado, de modo que al menos un tornillo penetre en el taco de unión, a través de la chaveta. Este tornillo se fija con una tuerca pasada a través de un hueco rectangular que, a éste fin se dispone en el citado taco.

50. En el marco así obtenido pueden fijarse, en los carriles de los largueros, concretamente, en el carril



extremo del larguero superior, ganchos móviles de sustentación, formados por el gancho propiamente dicho, unido a una platina inferior fija que se pasará por el interior del carril, y dotado de otra platina, superior a la anterior, móvil y dotada en sus extremos de uñas embutidas, que apoyará contra el exterior del carril inmovilizándose en la posición deseada sobre el mismo, por apriete de una tuerca existente sobre la platina móvil, en virtud de la rosca existente en el vástago del gancho.

En los carriles internos deslizan dos tipos de ganchos de sustentación de las barretas. En el primero de éstos ganchos, estampado en fleje metálico, dispone en su extremo opuesto el gancho, de un taco guía perpendicular de plástico y de perfil esencialmente rectangular, recorrido lateralmente por dos regatas, aptas para que en ellas encajen las alas del carril del larguero. Para mejor sujeción del taco plástico la platina superior del gancho dispone de dos orificios.

El segundo tipo de gancho, de fleje metálico estampado posee una platina superior muy larga, con dos juegos de entallas laterales, de modo que doblada en ángulo recto a nivel algo superior a las inferiores, y nuevamente a nivel algo inferior a las superiores, se obtendrán dos pares de puntos de apoyo alineados, formados por dichas entallas, aptos para que por ellos pasen las alas del carril del larguero. En ambos tipos citados resulta evidente que los ganchos pueden deslizar libremente por el carril.

Sin que ello signifique restricción alguna en el objeto de la patente solicitada en los dibujos adjuntos nos referiremos a un caso concreto de realiza-



284590

ción práctica del objeto descrito.

85. La figura primera representa una vista en perspectiva del perfil compuesto que forma los largueros -1-, viendose como está formado por la yuxtaposición de los dos perfiles simples -2- en forma de "U" de alas -3- muy cortas y alma -4- muy larga y en embuticiones semicirculares -5-, por cuyos lomos van soldados.

90. En la misma figura primera se representa la unión de uno de los extremos de los montantes -7- de madera, a los largueros -1-. A éstos se ha rebanado el perfil, a la altura del nacimiento interno -8- del embutido semicircular correspondiente, a fin de poder entrar entre las caras paralelas de las almas al extremo de montante, fijado luego por remaches.

95. La ensambladura del otro extremo del montante -7- al correspondiente larguero -1- aparece en las figuras 6ª y 7ª donde puede verse que tiene lugar con ayuda del taco -6- encajado en el hueco central del larguero -1- (figura 7ª) taco que posee un saliente -9- a modo de chaveta, apto para encajar en el hueco -10- del montante, fijandose la unión por los tornillos pasantes -11- roscados a las tuercas pasadas por la ventana rectangular -12- del taco.

100. La figura tercera representa los ganchos de sustentación, viendose como la platina inferior -13- vá unida al gancho, y la superior -14- móvil dotada de las uñas -15- embutidas, puede ser prisionada contra aquella por apriete de la tuerca de fijación -16- dispuesta en el vástago roscado -17- del gancho. Las alas del canal del larguero posan entre ambas platinas, estando fija la tuerca, de modo que el gancho es deslizante a lo largo de aquel, inmovilizandose en la posición deseada,



284590

por ajuste de la tuerca -16-.

Las figuras 4ª y 5ª corresponden al primer tipo de gancho de sustentación de barretas, en vistas de perfil y frente.

120. El gancho propiamente dicho -18- forma en su otro extremo una platina -19- que se fija al taco-guia -20- dotado de ranuras laterales -21- para deslizamiento por las alas al carril del marco.

Las figuras segunda corresponde al segundo tipo de gancho, dibujado en perspectiva. El gancho propiamente dicho -22- en su extremo opuesto se dobla en ángulo recto por dos puntos próximos a los pares de entallas -23- de modo que éstas queden alineadas y sirvan de guia para deslizamiento por las alas del carril.

130. No alterarán la esencialidad del objeto de ésta patente, todas aquellas modificaciones que no varien esencialmente el objeto principal de la misma.

NOTA:

Esta Patente se caracteriza por:

135. 1ª - Perfeccionamientos en la construcción de marcos de lizos para telares, que esencialmente consisten en la obtención de los largueros a base de perfil metálico compuesto, obtenido por la yuxtaposición de dos perfiles simples, embutidos en forma de "U" de alas muy estrechas en relación al alma y cuya alma, cerca de las alas presenta embuticiones de sección semicircular, en el sentido de las alas y de radio superior a éstas, de modo que soldados ambos por los lomos de dichas embuticiones semicirculares resulte un perfil hueco y simétrico, con pares de alas superiores e inferiores encaradas, pero sin llegar a tocarse y formando así carriles de deslizamiento aptos para que por los



284590

mismos se desplacen los ganchos de sustentación del marco, según reivindicación cuarta y los de sustentación de barretas, según reivindicación quinta y sexta, yendo estos largueros ensamblados a los correspondientes montantes de sección rectangular según reivindicación segunda y tercera.

2ª - Perfeccionamientos en la construcción de marcos de lizos para telares, según reivindicación anterior en que uno de los extremos de los montantes va simplemente encajado y remachado en el hueco central del larguero, a cuyo fin, el extremo correspondiente de este y en una longitud correspondiente a la anchura del montante, se le ha rebajado la parte interna, a nivel del nacimiento interno de las embuticiones semicirculares, de modo que quede el citado hueco central abierto y pueda así penetrar en su interior el extremo del montante a unir.

3ª - Perfeccionamientos en la construcción de marcos de lizos para telares, según reivindicaciones anteriores en que el otro extremo de montante se une a su larguero por testa, a cuyo fin, este lleva alojado y remachado en su hueco central un taco dotado de saliente a modo de chaveta, apto para encajar en el correspondiente hueco del montante, fijándose la misma por tornillos pasantes que, atravesando montante, hueco, chaveta y taco, se roscan a tuercas pasadas a través de adecuadas ventanas del taco citado.

4ª - Perfeccionamientos en la construcción de marcos de lizos para telares, según reivindicaciones anteriores en que el marco se sostiene mediante ganchos formados por el gancho propiamente dicho, unido a una platina inferior fija, que se pasará por

284590



180. el interior del carril y dotado de otra pletina, superior a la anterior, móvil y dotada en sus extremos de uñas embutidas, que apoyará contra el exterior del carril inmovilizándose en la posición deseada sobre el mismo, por apriete de una tuerca existente sobre la platina móvil en virtud de la rosca existente en el vástago del gancho.

185. 5ª - Perfeccionamientos en la construcción de marcos de lizos para telares, según reivindicaciones anteriores en que por los canales internos deslizan ganchos de sustentación de barretas, formadas a base de fleje estampado y que en su extremo opuesto al gancho disponen de una pletina atravesada por ranuras a la que vá fijado perpendicularmente un taco plástico de perfil esencialmente rectangular, dotado de regatas laterales aptas para que en ellas encajen las alas del canal del larguero.

195. 6ª - Perfeccionamientos en la construcción de marcos de lizos para telares, según reivindicaciones anteriores en que por el interior de los carriles de los largueros deslizan también ganchos formados por fleje estampado, y cuya platina superior muy larga, se ha doblado en ángulo recto por dos puntos próximos a pares de entallas superiores e inferiores, de modo que estas quedando alineadas sirvan de guía de deslizamiento sobre las alas del carril correspondiente.

200. 7ª - "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE MARCOS DE LIZOS PARA TELARES",

205. Consta la presente Memoria Descriptiva de ocho hojas foliadas escritas a máquina por una sola de sus caras debidamente reintegradas.



21o. Todo tal y como queda descrito, reivindicado y representado en los planos adjuntos.

Madrid, a 28 de Enero de 1963.

P.A.

[Faint text above signature]
[Handwritten signature]

284590

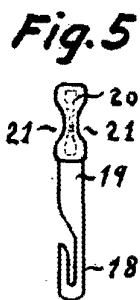
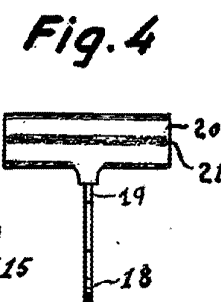
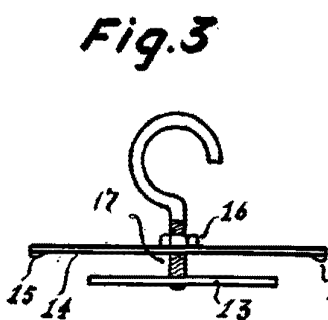
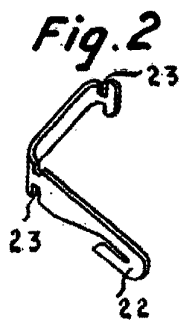
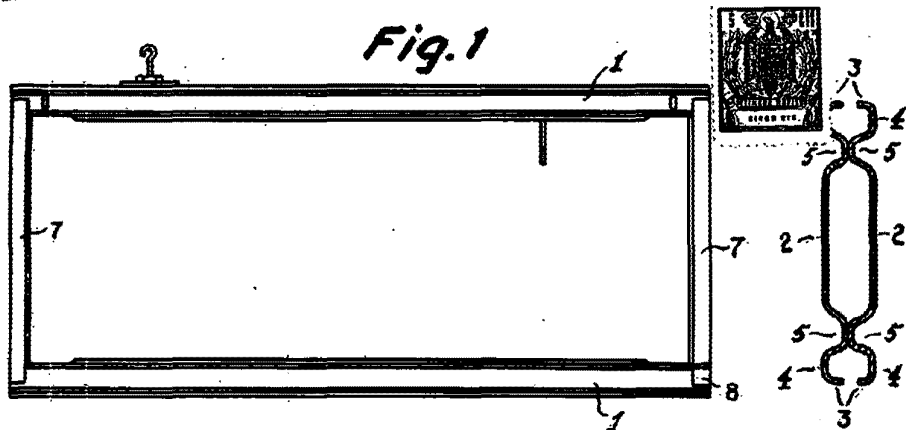
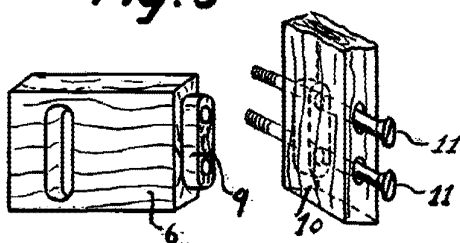
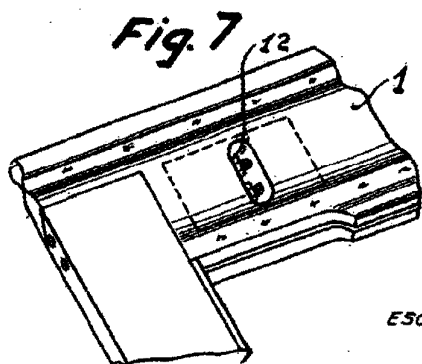


Fig. 6



284590



ESCALA VARIABLE